

REGLAMENTO DE CAMPEONATOS ABIERTOS DE GOLF JUVENIL FGM Y RANKING 2010

PARTICIPANTES:

Podrán tomar parte en estos Campeonatos, con las limitaciones que posteriormente, todos los jugadores/as que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la RFEG y que posean hándicap Nacional.

FÓRMULA DE JUEGO:

Los campeonatos se jugarán bajo la modalidad **stroke-play** en uno o varios días. En categoría Benjamín en Campos de Par más cercano a 72 que a 54 se jugará a 9 hoyos salvo que el comité juvenil de la Federación de golf de Madrid dicte lo contrario.

FECHAS Y CAMPOS:

Las que se publiquen en el calendario oficial de la Federación de Golf de Madrid, quedando abierta la posibilidad de ser cambiadas cuando las circunstancias lo requieran. En este supuesto, se comunicará a todos los Clubes las alteraciones del calendario.

REGLAS DE JUEGO:

Los Campeonatos Abiertos se jugarán de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG (según el Libro Verde) y por las locales que dicte cada Comité de la Prueba.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán mediante fax al número 91 556 43 28 o por internet en la página www.fedgolfmadrid.com, desde 15 días naturales antes de la celebración de cada prueba y se cerrarán 4 días antes de cada prueba a las 12:00 horas.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar las fechas de inscripción (apertura y cierre) si las circunstancias lo aconsejaren. En ese caso, se publicará con la suficiente antelación en la página web de la Federación de Golf de Madrid y se les comunicará a los delegados de cada club.

Será obligatorio a la hora de inscribirse indicar el nombre y apellidos, dirección, teléfono, fecha de nacimiento, licencia y el hándicap aproximado.

La lista provisional de admitidos se publicará en la Web de la Federación el mismo día del cierre de la inscripción antes de las 14:00 horas. Posteriormente se abrirá un periodo de reclamaciones que se cerrará a las 12:00 horas del día siguiente al cierre. A partir de ese instante, no se admitirá **ninguna** reclamación y se publicará la lista definitiva de admitidos. Existirá una lista de espera hasta las 12 horas del último día laboral antes de la celebración de la prueba.

Reglamento de los Abiertos Juveniles y Ranking FGM 2010

Todo aquel jugador que no se presente a una prueba en la que previamente se haya inscrito y admitido en la misma, deberá comunicarlo expresamente mediante fax a la FGM, en el número anteriormente señalado, con al menos 24 horas de antelación al comienzo de la misma, y siempre y cuando su ausencia sea motivada por una falta justificada. De no cumplirse este requisito será sancionado sin poder presentarse a las 2 siguientes pruebas.

BAJAS:

Si un jugador inscrito y admitido no pudiese jugar por una causa justificada, deberá comunicarlo por fax (91 556 43 28) a la Federación de Golf de Madrid antes de la celebración de la Prueba. El jugador que no se presente y no avise no podrá participar en las dos pruebas siguientes que no se celebren en su club.

HÁNDICAP:

El jugador participará con el hándicap exacto que tenga asignado en el ordenador de la R.F.E.G. Cada Club podrá limitar el hándicap máximo de los jugadores participantes.

ORDEN DE JUEGO:

El orden de juego para cada prueba lo establecerá el Comité de la Prueba.

BARRAS DE SALIDA:

Se recomienda que:

En los Campeonatos Junior y Cadete los jugadores masculinos jugarán desde barras blancas independientemente de su categoría.

En los Campeonatos Infantiles, Alevines y Benjamines los jugadores masculinos jugarán desde barras amarillas independientemente de su categoría.

En los Campeonatos Junior y Cadete las jugadoras jugarán desde barras azules independientemente de su categoría.

En los Campeonatos Infantiles, Alevines y Benjamines las jugadoras jugarán desde barras rojas independientemente de su categoría.

COMITÉ DE LAS PRUEBAS:

Para todo lo que afecte a los Campeonatos Abiertos de la Federación de Madrid para el año 2010, el Comité de la Prueba estará integrado por dos miembros de la Federación de Golf de Madrid y un representante del Club organizador (preferentemente, el Delegado de Infantiles del Club).

RESERVA DE PLAZAS:

Las plazas se otorgarán de la siguiente manera:

- En los Campeonatos Junior y Cadete, el 50% de las plazas serán para jugadores Junior y el 50% restante para jugadores Cadetes.
- En los campeonatos Alevines y Benjamines, el 50% de las plazas serán para jugadores Alevines y el 50% restante para jugadores Benjamines.
- Dentro de cada una de las categorías jugarán un 60% de jugadores masculinos y un 40% de jugadoras.
- En el caso de que hubiese plazas disponibles se completará el cupo con jugadores de la misma categoría.
- En el caso de que existan plazas libres, aquel jugador que su handicap sea igual o inferior al hándicap de los 10 primeros jugadores admitidos en la categoría superior a suya, se le permitirá jugar en una categoría superior, pero a efectos de Ranking sólo puntuará cuando juegue pruebas puntuables en su categoría. Esto será válido en categoría masculina y femenina.

El Club anfitrión tiene el derecho, si lo desea, a disponer de 5 plazas para sus jugadores que, por hándicap, no pudieran participar en el campeonato y siempre y cuando dispongan de hándicap Nacional.

PREMIOS:

Existirá un premio scratch y handicap por cada categoría tanto masculina como femenina. Estos premios serán donados por la Federación de golf de Madrid.

El empate para el premio scratch se resolverá hoyo a hoyo a muerte súbita en los hoyos que el Comité de la Prueba determine. Cuando por motivos de las condiciones climatológicas, o de visibilidad (hora de terminación), no se pueda realizar esta muerte súbita, el Comité podrá optar por valorar la mejor tarjeta en los últimos 3, 6 y 9 hoyos, etc.

Existirán 2 entregas de premios para los abiertos, una a mediados de año (se avisará con suficiente antelación) y otra en el Abierto de Navidad.

El empate para el premio handicap se resolverá por hándicap más bajo. Si persistiera el empate, se aplicarán las normas marcadas en el libro verde de la R.F.E.G.

CADDIES Y ACOMPAÑANTES:

No se permitirán caddies.

Durante la celebración de la prueba, los padres, acompañantes, amigos y otros espectadores **DEBERÁN PERMANECER SIEMPRE POR EL ROUGH**, suficientemente alejados de los jugadores para no interferir en el desarrollo correcto de los partidos, **SE APLICARÁ LA REGLA DE LOS 50 METROS**-. Los espectadores no deberán dar a los jugadores ningún tipo de consejo, seña o ayuda. La infracción de esta norma, llevará consigo la descalificación.

NORMAS DE ETIQUETA:

El jugador deberá cumplir escrupulosamente las normas de etiqueta, educación y comportamiento, que serán exigidas con rigurosidad por los árbitros y el Comité de la Prueba. El incumplimiento de estas normas implicará la inmediata descalificación del jugador del campeonato y la sanción correspondiente que posteriormente el Comité considere.

TARJETAS:

Toda corrección en la anotación del resultado de los hoyos deberá estar contrastada entre el marcador, jugador y quien recoja las tarjetas o algún miembro del Comité. El incumplimiento de esta norma invalidará la tarjeta y en consecuencia se producirá la descalificación.

CAMPEONATO DE NAVIDAD – FINAL DEL RANKING:

La final del Ranking se disputará los días 27 y 28 de Diciembre en el club de golf La Moraleja.

En este campeonato, en caso de exceder el número de inscritos, se establecerá corte según el Ranking Juvenil FGM 2009 actualizado en el momento del cierre de inscripciones con el número entero de vueltas puntuables mejores para el Ranking Juvenil FGM 2009 que resulte de calcular el 75% de todas las vueltas puntuables disputadas hasta dicha fecha.

El Reglamento de la competición se anunciará mediante Circular.

RANKING JUNIOR:

La Federación de Golf de Madrid confeccionará un Ranking General con los resultados de los Campeonatos que el Comité Deportivo publique como puntuables para este Ranking, que para este año serán:

| RANKING MASCULINO | | RANKING FEMENINO | |
|--------------------------|--------------------------------|-------------------------|------------------------------------|
| FECHA | TORNEO | FECHA | TORNEO |
| 9 – 12 ene | Puntuable Nacional CTAM | 9 – 11 ene | I Puntuable Nacional |
| 4 – 7 feb | Cto. de Barcelona | 3 – 7 mar | Internal. España S.M. LA REINA |
| 3 – 7 mar | Internal. España S.M. EL REY | 5 – 9 may | Cto. Internal. España Junior Fem. |
| 28 – 31 mar | Cto. España Junior | 27 - 30 may | Cto. España Ind. Fem. 1ª y 2ª Ctg. |
| 14 – 17 abr | Copa Andalucía | | |
| 12 - 15 may | Cto. De Canarias | | |
| 9 – 12 sep | Campeonato de España Absoluto | | |
| 4 – 7 dic | Copa Nacional Puerta de Hierro | | |

- Campeonatos Abiertos que el Comité Deportivo de la Federación de Golf de Madrid publique como puntuables.

RANKING CADETE:

La Federación de Golf de Madrid confeccionará un Ranking General con los resultados de los Campeonatos que el Comité Deportivo publique como puntuables para este Ranking, que para este año serán:

| RANKING CADETE | |
|-----------------------|---|
| FECHA | TORNEO |
| 20 - 21 feb | Puntuable Nacional Masculino |
| 20 - 21 feb | Puntuable Nacional Femenino |
| 28 -31 mar | Cto. España Junior y Boys |
| 14 - 17 abr | Copa Andalucía |
| 30 - 2 may | Cto. de España Cadetes |
| 27 - 30 may | Cto. España Individual Femenino 1ª y 2ª cat |

- Campeonatos Abiertos que el Comité Deportivo de la Federación de Golf de Madrid publique como puntuables.

RANKING INFANTIL:

La Federación de Golf de Madrid confeccionará un Ranking General con los resultados de los Campeonatos que el Comité Deportivo publique como puntuables para este Ranking, que para este año serán:

| RANKING INFANTIL | |
|-------------------------|---|
| FECHA | TORNEO |
| 20 - 21 feb | Puntuable Nacional Femenino |
| 20 - 21 feb | Puntuable Nacional Masculino |
| 28 - 30 jun | Cto. España Infantil, Alevín y Benjamín |

- Campeonatos Abiertos que el Comité Deportivo de la Federación de Golf de Madrid publique como puntuables.

RANKING ALEVÍN Y BENJAMÍN:

La Federación de Golf de Madrid confeccionará un Ranking General con los resultados de los Campeonatos que el Comité Deportivo publique como puntuables para este Ranking, que para este año serán:

| RANKING ALEVÍN Y BENJAMÍN | |
|----------------------------------|---|
| FECHA | TORNEO |
| 20 - 21 feb | Puntuable Nacional Femenino |
| 20 - 21 feb | Puntuable Nacional Masculino |
| 28 - 30 jun | Cto. España Infantil, Alevín y Benjamín |

- Campeonatos Abiertos que el Comité Deportivo de la Federación de Golf de Madrid publique como puntuables.

PUNTUACIONES PARA EL RANKING

En categorías Alevín y Benjamín, el jugador o jugadora que iguale el Par del campo se le otorgarán 30 puntos. Por cada golpe de más o de menos que realice sobre dicho Par se le restará o sumará un punto. En categoría benjamín, en los campos de Par más cercano a 72 que a 54, el resultado de los 9 hoyos se multiplicará por 2 para la puntuación en el Ranking.

En categoría Infantil, el jugador o jugadora que iguale el Par del campo se le otorgarán 20 puntos. Por cada golpe de más o de menos que realice sobre dicho Par se le restará o sumará un punto.

En categoría Junior/Cadete, el jugador o jugadora que iguale el Par del campo se le otorgarán 10 puntos. Por cada golpe de más o de menos que realice sobre dicho Par se le restará o sumará un punto.

En los torneos que se jueguen 36 hoyos, se puntuará cada día independientemente, así como, en [el Campeonato de España Individual y Puntuables Nacionales](#) que cada vuelta contará como un Campeonato Individual.

En el Campeonato Internacional de España Amateur, todo aquel jugador que supere alguna ronda de Match Play recibirá un Bonus de 10 puntos por partido ganado.

En la Copa Puerta de Hierro, todo aquel jugador que supere alguna ronda de Match Play recibirá un Bonus de 5 puntos por partido ganado.

En los Campeonatos de Madrid de cada categoría, en los Puntuables Zonales* y en el Campeonato de Navidad (Final del Ranking) se otorgará un Bonus de 6, 4 y 2 puntos a los 3 primeros clasificados respectivamente.

*En caso de que un jugador/a que no sea de Madrid se meta en estos puestos no correrá puesto.

En el caso de que a algún jugador le coincida una prueba puntuable del Ranking de Madrid con un torneo de ámbito superior (Cto. de España, Puntuable Nacional, Campeonato de Madrid, pruebas de carácter Internacional que le comité estipule oportuno etc.), le puntuará en ese Ranking el/los resultados medal que realice en estas pruebas de ámbito superior. Todo jugador/a que por convocatoria/concentración/campeonato de mayor importancia no pueda disputar una Prueba Puntuable del Ranking Juvenil FGM 2010, lo deberá comunicar con una antelación mínima de tres días al Comité Deportivo de la FGM y éste estudiará las circunstancias y si puede aplicarse una vuelta sustitutiva de dicha Prueba Puntuable; la sola comunicación indica que el jugador/a deseaba jugar dicha prueba y acepta la vuelta "sustitutiva" que el Comité Deportivo estime, independientemente del resultado que obtenga y de que esa vuelta sea desechada con el cálculo del 75%.

Para establecer el Ranking Final, se contabilizará el número entero de vueltas puntuables mejores de cada jugador que resulte de calcular el 75% de todas las vueltas puntuables disputadas durante la temporada, incluyendo las de la Final de Rankings Juveniles en las categorías que disputan.

Al finalizar el Ranking, se entregará un trofeo al primer y segundo clasificado de cada categoría, así como al primer clasificado de 15, 13, 11 y 9 años, siempre que aparezcan al menos 6 jugadores de esa edad en la clasificación correspondiente (los trofeos no son acumulativos). Al finalizar el ranking, en caso de empate a puntos,

Reglamento de los Abiertos Juveniles y Ranking FGM 2010

contará la primera tarjeta desechada, luego la segunda tarjeta, y así sucesivamente. En caso de no haber tarjetas para desechas en los dos, se primará al jugador que más pruebas haya jugado.

Para la formación de los equipos de la F.G.M. en cada categoría así como para la inclusión en los torneos interterritoriales, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de selección:

Equipos de 6 jugadores: 3 primeros del Ranking y el resto a criterio de la F.G.M.

Equipos de 5 jugadores: 3 primeros del Ranking y el resto a criterio de la F.G.M.

Equipos de 4 jugadores: 2 primeros del Ranking y el resto a criterio de la F.G.M.

Equipos de 3 jugadores: 2 primeros del Ranking y el resto a criterio de la F.G.M.

Equipos de 2 jugadores: 1º del Ranking y el resto a criterio de la F.G.M.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar este Reglamento con el fin de mejorar su funcionamiento.

Este Reglamento invalida cualquier otro que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Deportivo de la Federación de Golf de Madrid.

Noviembre 2009.